
GACETA DE CARACAS

DEL MIERCOLES 22 DE NOVIEMBRE DE 1815.

ALEMANIA.

Rostadt 30 de agosto—Por esta ciudad ha pasado hoy el baron de Sturmer con su esposa que vuelven de Francia y se dirigen á Viena. Luego que el baron esté una corta temporada en el Austria, saldrá para Inglaterra, y de allí pasará à exercer las funciones de comisario austriaco en la isla de Santa Elena.

INGLATERRA.

Lóndres 29 de Agosto.

Descripcion y noticias de la isla de Sta. Elena, destinada por las potencias aliadas para destierro de Napoleon Bonaparte.

La situacion de Santa Elena viene à ser en medio del vasto Océano Atlántico meridional, pues dista unas 400 leguas de la costa de Africa, y 600 de la América, à los 8.º 5.º, 50" de longitud occidental, y 15º, 50 de latitud meridional. La descubrieron los portugueses, y señaladamente Juan de Nova, de la misma nacion, el dia de Santa Elena à 21 de mayo de 1502. Halláronla desierta, y habiéndola poblado de algunas castas de animales, como ganados, perdices, faisanes y otros volátiles, que en lo sucesivo se han aumentado considerablemente, la abandonaron poco despues. En seguida se apoderaron de ella los holandeses, quienes no hicieron gran caso de ella despues del descubrimiento del Cabo de Buena-Esperanza. Se la tomó à éstos la compañía inglesa de las Indias hácia el año de 1600; pero en 1672 la recuperaron los holandeses; por último la reconquistaron y la poseen en el dia los ingleses, habiéndola puesto en un buen estado de defensa. La importancia de esta isla consiste principalmente en servir de escala y refresco á los navíos que vuelven de la China y de las Indias à Europa.

Santa Elena no es otra cosa al parecer sino la cima de una inmensa montaña, cuya enorme base está sepultada en el mar; por este motivo es muy difícil su abordage, pues como se dexa entender, está por todas partes rodeada de escarpadas rocas: ademas como el viento corre siempre del S. E., por poco que un barco se ponga à sotavento, no le es posible arribar à ella. Tiene de largo 10 leguas poco mas y 6 de ancho.

Al parecer ha sufrido toda esta isla un grande incendio, como lo demuestra el terreno que en algunos parages es ceniciento, y por lo tanto absolutamente estéril. No obstante esto son muy fértiles los valles *de la Iglesia y de las Naranjas*. Las alturas están cubiertas de yerba y tienen algunos arboles, entre los quales los hay con hojas parecidas á las de la salvia y casi del mismo olor, y estos son los que suministran el ébano: sus flores tambien despiden una especie de goma del color de la arábiga. Otros hay que producen bellas flores encarnadas y blancas como los tulipanes, de modo que forman una hermosa vista, y ademas producen un fruto semejante al trigo berberisco. Tambien se halla cantidad de yerbas útiles como peregil, mostaza, acederas, verdolagas, manzanilla y otras, que comidas en potage ò ensaladas son muy buenas contra el escorbuto. Crece en las alturas otra yerba parecida al espliego: su gusto es bastante agradable, y tiene las hojas lanceoladas. Tambien hay berros, y otra planta como las hojas del nogal que huelen à tabaco. Hay cabras y jabalíes en abundancia, perdices, tórtolas y pavos reales.

Tiene esta isla de particular el no haber en ella bestias feroces, leones, osos, lobos &c., ni aves de rapiña ni reptiles venenosos. Todo lo que hay incómodo son unas arañas muy corpulentas y moscas tan gordas como langostas. Por la parte meridional de Sta. Elena se elevan ciertos islotes, que propiamente hablando no son sino rocas, donde se ven millones de gaviotas negras, y de otros páxaros que depositan sus huevos en ellas.

La isla de Sta. Elena fué reconocida por el célebre Cook en 1771 quando se hallaba en un estado miserable; pero despues en el año de 1775 se admiró al verla tan adelantada y floreciente. Sirve de prision à las personas distinguidas de la India convencidas por los ingleses de haberse opuesto à los intereses de su Compañía.

Generalmente el terreno es sumamente fértil, y produce en po-

co tiempo las legumbres y todo género de granos; pero las orugas los inutilizan ántes de llegar á su madurez. Solo hay una ciudad en orilla del mar defendida por el fuerte Jaime. La poblacion es de unas 20,000 almas, sin contar la guarnicion.

Los valles y las praderas presentan una perspectiva hermosa, y aunque bastante inmediata á la línea, como los mas dias llueve ó hay un fuerte rocío, se experimenta un temperamento suave. La cria de ganado es bastante numerosa, y se coge mucho pescado en sus costas.

Idem 29 de agosto—El capitan Maitland, comandante del Belerofonte llegó ántes de ayer á esta capital y entregó á Sir Hudson-Lowe, nuevo gobernador de Santa Elena, los 4,000 napoleones hallados entre los efectos de Bonaparte. El gobernador guardará este dinero para ir dando á Bonaparte las cantidades que no sean incompatibles con su seguridad.

Idem 3 de septiembre—Al publicarse la instruccion relativa á la vigilancia que se debe tener con Bonaparte, se ha insertado tambien la carta siguiente del ministro de guerra lord Bathurst á los lores del almirantazgo.

“Milores: deseo que VV. EE. tengan la bondad de comunicar al contraalmirante Sir Jorge Cockburn una copia de la memoria adjunta que debe servirle de instruccion en quanto á la conducta que ha de observar, miéntras que el general Bonaparte esté á su cuidado.

“Confiando una comision tan importante á oficiales ingleses, el príncipe regente cree inútil hacer saber su deseo de que no se empien en la custodia del general Bonaparte providencias mas severas que las necesarias para cumplir fielmente la obligacion que el almirante y el gobernador de Santa Elena no deben jamas perder de vista, haciéndose respetables de su persona.

“Se usará con el general, como no duda S. A. R., de toda especie de indulgencia que sea compatible con la referida obligacion. El príncipe regente confia este asunto al zelo y carácter de Sir Jorge Cockburn, y está persuadido de que por ningun motivo cometerá ninguna imprudencia contra su deber.”

FRANCIA.

Paris setiembre 19—Los 4 comisarios de las potencias aliadas, encargados de observar á Bonaparte en Sta. Elena, deben reunirse en un puerto ingles, en donde se reembarcarán para aquella isla.

Idem 22—Se ha dado orden en Inglaterra para equipar 15 bergantines de guerra, de los quales 5 deben estar en ejercicio activo entre Santa Elena y el cabo de Buena Esperanza, y los otros al E. del cabo. Estos buques serán mandados por oficiales de la marina Real, y estaran à las órdenes del almirante comandante de Santa Elena.

AMERICA.

ARTÍCULOS DE OFICIO.

Cartagena Quartel general de Torrecilla, septiembre 20 de 1815,

El brigadier D. Pedro de Porras, comandante general de la division volante del Magdalena, escribe desde Mompox en 9 del corriente y avisa su llegada sin enfermos: que remitia caballos para el ejército; y que parte de su division caía sobre el Corosal.

Este acertado movimiento combinado con el de las columnas de Bayer, Arze y Machado, restablecerá à un tiempo el orden en todo el pais comprehendido entre el Magdalena, Sinú, Cauca y la Mar, quedando solo que ocupar à Cartagena.

El Brigadier Porras iba à emprender sus operaciones sobre Ocaña y verificar su reunion con la quinta division al mando de D. Sebastian de la Calzada.

Los enemigos tienen en Ocaña 300 hombres colectivos à las órdenes de un tal Santander; y Urdaneta con otros tantos se retiraba con anticipacion sabiendo el movimiento de Calzada.

Estos son los decantados ejércitos de los gefes de los rebeldes, que solo existen en el papel para engañar y conducir al precipicio à los incautos habitantes de la América.

De Puerto-Cabello llegó à Sta. Marta la Goleta Patriota el 17 del corriente con un convoy de víveres que remiten las tranquilas provincias de Venezuela.

De Cuba han llegado con el mismo objeto varios buques.

La casa de Bogles, Scot y compañia de Jamaica, ha remitido tres bergantines con meses de víveres de repuesto. Todo esto unido à la posesion del pais en donde la yuca y el maiz se está cogiendo, el arroz próximo à hacerlo, las carnes de las Sabanas y las harinas de Ocaña ademas de 10,000 barriles actualmente en almacenes, no dexa duda del éxito del bloqueo de Cartagena, mucho mas quando Napoleon no figura. La Inglaterra desea la tranquilidad del mundo, y la Francia proscribè à sus naturales que sirvan à los rebeldes, si no se reunen con prontitud à las naciones amigas de su patria.

Quartel general de Torrecilla 26 de septiembre de 1815.

El teniente coronel del Real cuerpo de Ingenieros D. Juan Camacho, y el capitán del regimiento del Rey D. Simon Sicilia, han dado parte de haber batido ayer à los enemigos en la isla Barú completamente: ocho goletas enemigas batiéron la playa para facilitar el desembarco, y despues de un terrible cañoneo, marchó el batallon de la guardia de honor del gefe insurgente Castillo, con otras tropas, y con las tripulaciones de los buques. Dos compañías de la vanguardia del exército, los atacaron è hicieron 35 prisioneros, encontrando 25 muertos, 130 fusiles, y haciendo reembarcar con precipitacion à los que no pudieron alcanzar.

El general de los insurgentes Castillo, parece que dispuso esta operacion acompañado del comandante de marina Eslava, dando sus disposiciones desde la corbeta inglesa que está en el puerto de Cartagena.

Entre los prisioneros se encuentran varios oficiales de la guardia de honor, varios franceses, y entre estos el capitán de la goleta Estrella.

El teniente coronel Camacho y el capitán Sicilia elogian el valor de las tropas, y distingue el primero al subteniente D. Manuel Riera, al sargento Pedro Gil, y al cabo primero Miguel Longa.

El teniente coronel D. Julian Bayér sigue su operacion, y se apoderó de 80 caballerías. El capitán Argüelles tomó un bongo con 26 soldados, un cabo y un oficial, 200 fusiles, municiones, &c.

El capitán D. Pedro Machao escribe de Tolú, que ha preso à varios comisionados del gobierno rebelde.

Quartel general de Torrecilla 30 de septiembre de 1815.

El Excmo. Señor General en gefe del exército expedicionario acaba de recibir el parte siguiente.

Exmo. señor,—A beneficio de rápidas y casi insuperables marchas, por caminos hasta este dia desconocidos, he conseguido que las tropas de la seccion que me ha encargado el general de la division volante D. Pedro Ruiz de Porras, diesen alcance à los insurgentes opresores de estas Sabáνας en medio del rio Sinú, mas arriba de Montería el 23 del corriente en su noche, è hicieron prisioneros de guerra hasta el 26, al inspector general quartel maestre, ciudadano Pantaleon German Ribon, al subinspector teniente coronel ciudadano Martin Amador, al gefe de estado mayor ciuda-

dano Rafael Cardile, 6 oficiales de plana mayor, 16 de diferentes cuerpos hasta la clase de tenientes coroneles, 16 soldados, y 11 bogas, con el Doctor ciudadano Josef Truxillo; el Diácono D. Braulio Josef Tirado, Doña Josefa Colorete, y Concepcion Miliar de la villa de Mompox, y han muerto que se sepa, el teniente coronel ciudadano Feliciano Otero, capitán ciudadano Felipe Madrid, capitán ciudadano Juan Nepomuceno Jugo, y los tenientes Juan Josef Aguirre, y Manuel Basilio, y herido de gravedad el teniente coronel Antonio Guevara. Se han cogido varias alhajas de plata labrada, y todo el dinero del situado que habia venido de Sta. Fé para Cartagena, ha entrado hayer en Montería, desde cerca del Chocó, en donde se le dió alcance por una partida de Granada. Hoy espero en este punto todo, para formalizar el inventario mas exâcto y dar à V. E. el parte circunstanciado del resultado de mis operaciones, y de los esfuerzos que ha hecho esta tropa para dar un dia de gloria al Rey, y de satisfaccion à V. E., à los demas generales y à todo el exército. Acompaño copia de un oficio que acabo de recibir del comandante de la columna destinada al partido del Sinú, esperando al mismo tiempo se digne decirme, si los prisioneros, caudales y efectos han de ser llevados à ese quartel general directamente. El 26 se me presentó el párroco de Cereté, en solicitud de que le auxiliase con tropa, à fin de impedir la entrada en él de unos insurgentes conocidos por Colorados, que con tres canoas estaban à la vista, y amenazaban incendiar la poblacion, porque habia felicitado las tropas españolas que perseguian à Amador, repicando las campanas y jurado con entusiasmo à nuestro Soberano. En vista, pues, de esta relacion, embarqué al alferez de Granada D. Federico Garzon con 20 cazadores suyos, y en este momento me dice lo que sigue. " De los errantes rebeldes que andan por este costa, he hecho prisioneros 5 en los montes de S. Pelayo, y seguidamente se me han presentado otros 5 de los de Bolivar, todos sin armas, que remitiré à V. mañana. "—Dios guarde à V. E. muchos años. Ciénega de Oro 27 de septiembre de 1815—Excmo. señor. Vicente Sanchez Lima—Excmo. señor Capitan General del exército expedicionario.

La division de fuerzas sutiles al mando del teniente de navío D. Francisco de Paula Topete, obligó à varar el 30 del pasado septiembre à la goleta armada de los rebeldes de Cartagena, nombrada la Victoriana que venia del Chocó, y habiéndola abandona-

do su tripulacion, hizo à esta prisioneros la division de vanguardia, dirigiéndose la goleta à la esquadra, donde se halla.

El teniente coronel Arze ha aprendido varios artículos de guerra como fusiles, municiones, &c. algun oro en polvo, 4 barriles de alhajas de plata, cuya mayor parte es de vasos sagrados, y 2 oficiales de los rebeldes.

ESPAÑA.

Madrid 18 de septiembre—Apénas los esforzados y leales exércitos españoles comenzaban à gozar del dulce fruto de sus gloriosas fatigas despues de haber recuperado la independendia de su cara patria, y haber restablecido en el trono de sus mayores à su amado Rey FERNANDO VII, quando vuelto al continente el perturbador de la Europa, corren de nuevo à las armas como las demas potencias interesadas en destruir completamente à este horrible genio de la discordia, y enemigo del órden por sistema. Organizados otra vez, y ocupando las fronteras en que poco tiempo ántes se habian cubierto de laureles, aguardaban con impaciencia el momento de repetir sus heróicas hazañas; pero sucesos tan felices como inesperados acabáron en pocas horas, y con una sola parte de la fuerza combinada, una empresa que la prudencia habia hecho creer que seria obra del tiempo y de la reunion de toda la de los aliados, quedando por este medio desvanecidos los deseos que habian concebido de contribuir militarmente al restablecimiento de la tranquilidad de la Europa.

El buen espíritu que por lo general reinó despues en el medio-dia de Francia, unido al interes que era natural tomase S. M. por excusar toda vexacion, que no fuese absolutamente precisa, à los estados de su augusto Tio, detuvo la entrada de los exércitos españoles à la par con la de los de las demas potencias, una vez conseguido el restablecimiento de LUIS XVIII en su trono. Si posteriormente alborotos ocurridos en las ciudades inmediatas á la frontera, inquietudes de sus ciudadauos pacíficos, y el rumor de la aproximacion de otras fuerzas á los puntos que no se habia creido necesario se ocupasen por las españolas, obligáron á estas á pasar los Pirineos, tan pronto como han desaparecido los desórdenes, se han aquietado los ánimos de los buenos habitantes, y se ha podido asegurar de que ninguna fuerza se acercará á dichos puntos, han vuelto á sus anteriores acantonamientos, dexando en la Francia una

memoria tan exemplar del buen orden y severa disciplina, que han obligado á confesar á aquellos pueblos, que así como la Europa ha visto con admiracion los triunfos de los españoles, que sobre ellos ha cimentado su libertad è independencia, así la Francia puede decir, por haberlo experimentado, que las tropas españolas reunen en el mayor grado todas las virtudes militares, y lo que es mas, una generosidad que las hace olvidar todos los agravios. El Rey nuestro Señor, considerándose dichoso en tener unos exércitos tan dignos del nombre español, y unos generales tan distinguidos que han sabido inspirar en ellas estas virtudes, ha mandado darles las gracias por su primer Secretario de Estado el Excmo. Señor D. Pedro Cevallos en los términos siguientes.

“A los generales en gefes de los exércitos de la derecha è izquierda: Excmo. Señor: El Rey ha visto con agrado por la correspondencia de V. E. con el ministerio de mi cargo la subordinacion y rígida disciplina del exército de su mando. La magnanimidad de los oficiales y soldados que no se han acordado de los agravios recibido de los franceses si no para enseñar al mundo que tambien saben triunfar de la pasion de la venganza, que tantos estragos está haciendo en la misma Francia, es à los ojos de S. M. la virtud noble y mas heróica, y en tal concepto digna de morar en los corazones españoles. Altamente penetrado V. E. del decoro y religiosidad del Rey en el cumplimiento de sus relaciones federativas, y noblemente orgulloso de mandar tropas acostumbradas à marchar donde las llama el honor, ha dado en su correspondencia con las autoridades francesas dignidad á sus palabras, è irresistible convencimiento à sus reflexiones. El desengaño que se ha dado à la Europa, preocupada con la humillante idea de que la España no tenia mas fuerza que la desordenada y licenciosa, en juicio de algunos, de las que llamaban guerrillas, es otro de los frutos preciosos de la entrada de los exércitos en Francia. Y como toda esta reunion de ventajas es el resultado del zelo, de la inteligencia, de la energía, de la constancia, de la prudencia y de la inexôrable firmeza de V. E., S. M., justo apreciador de tantas virtudes, me ha mandado significarlo así à V. E. para su satisfaccion, la de su estado mayor, y la de la oficialidad y tropas de su mando, teniéndola yo grande en ser el órgano por donde se comunica á V. E. tan lisonjera resolucion. Dios, &c. Madrid, septiembre 13 de 1815.”

Caracas : impreso por D. Juan Gutierrez y Diaz, calle de los Cipreses. 1815.